

FORMA JURIDICA	NÚMERO DE SOCIOS	CAPITAL SOCIAL MÍNIMO	RESPONSABILIDAD	FISCALIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	NORMATIVA
EMPRESARIO INDIVIDUAL	1	No existe	Ilimitada	IRPF	Autónomo	Código Civil (C.C.) y Código de Comercio (C. Com)
EMPRENDEDOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1	No existe	Limitada con restricciones, si se inscribe en el Registro Mercantil	IRPF	Autónomo	C.C, C. Com, Ley 14/2013 de Apoyo a los Emprendedores y su internacionalización
SOCIEDAD CIVIL	Mínimo 2	No existe	Ilimitada	IRPF	Autónomo	C. Com en materia mercantil y C.C. en materia de derechos y obligaciones
COMUNIDAD DE BIENES	Mínimo 2	No existe	No existe	IRPF	Autónomo	C. Com en materia mercantil y C.C. en materia de derechos y obligaciones
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Mínimo 1	3.000.-€	Limitada al capital social	IMPUESTO DE SOCIEDADES (IS)	Régimen General o autónomo	R D Leg 1/2010 de Sociedades de Capital
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA NUEVA EMPRESA	Mínimo 1, máximo 5 en el momento constitución	De 3.012.-€ a 120.202.-€	Limitada al capital social	IMPUESTO DE SOCIEDADES (IS)	Régimen General o autónomo	R D Leg 1/2010 de Sociedades de Capital
SOCIEDAD ANÓNIMA	Mínimo 1	60.000.-€	Limitada al capital social	IMPUESTO DE SOCIEDADES (IS)	Régimen General o autónomo	R D Leg 1/2010 de Sociedades de Capital
SOCIEDAD LIMITADA LABORAL	Mínimo 3	3.000.-€	Limitada al capital social	IMPUESTO DE SOCIEDADES (IS)	Régimen General o autónomo	Ley 4/1997 de Sociedades Laborales
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL	Mínimo 3	60.000.-€	Limitada al Capital Social	IMPUESTO DE SOCIEDADES (IS)	Régimen General o autónomo	Ley 4/1997 de Sociedades Laborales
SOCIEDAD COOPERATIVA	Mínimo 3 socios trabajadores	No existe, depende de los estatutos	Limitada al Capital Social	IS: -20% coop prot y -10% espc.prot	Régimen General o autónomo	Ley 9/98 de Cooperativas de Aragón, modif por L 4/2010 de 22 de junio. Ley 27/99 de 16 de julio de Cooperativas
SOCIEDAD COLECTIVA	Mínimo 2	No existe	Ilimitada	IMPUESTO DE SOCIEDADES (IS)	Autónomos	C. Com
SOCIEDAD COMANDITARIA	Mínimo 2	Simple: no existe Por acciones: 60.000.-€	Socios colectivos: ilimitada; Socios comanditarios: limitada	IMPUESTO DE SOCIEDADES (IS)	Autónomos	C. Com y Ley 19/1989 de 25 de Julio de reforma parcial
SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN	MÍNIMO 3	No existe	El patrimonio de la sociedad y subsidiariamente el de los socios. Puede limitarse en estatutos	IMPUESTO DE SOCIEDADES (IS)	Autónomo o Régimen Especial Agrario	D 96/95, de 9 de mayo de DGA Y D 15/2011 de 25 de enero de DGA
AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO	MÍNIMO 2	No existe	Ilimitada	IMPUESTO DE SOCIEDADES (IS)	Autónomo	Ley 12/1991, de Agrupaciones de Interés Económico
SOCIEDAD PROFESIONAL	MÍNIMO 1	Disciplinaria: según código deontológico y Patrimonial: según forma jurídica adoptada	Depende de la forma jurídica adoptada	Depende de la forma social que adopte la sociedad	Autónomo o Mutualista del Colegio Profesional	Ley 2/2007 de Sociedades Profesionales, entre otras